

Guía para auxiliares de conversación españoles en Italia

2015-2016



Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.mecd.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: www.publicacionesoficiales.boe.es

Dirección:
IGNACIO SÁNCHEZ CÁMARA
Consejero de Educación.

Coordinación:
INMACULADA MARÍA FERNÁNDEZ TEJEIRO
ANA MARÍA RODRIGUEZ GIL

Asesoras Técnicas.

Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE
Subsecretaría
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones
Edición: julio de 2015.
NIPO: **030-15-209-0**

Diseño portada, contraportada y maquetación: Inmaculada María Fernández Tejeiro.
Fotografías portada (en sentido horario):

I. Atardecer en el Castel Sant'Angelo desde el Lungotevere Tor di Nona, Roma, Italia.

Autora: Inmaculada María Fernández Tejeiro. Cesión de la autora para su uso en esta publicación.

II. Templo de la Concordia en Agrigento, Sicilia, Italia.

Autor: Miguel de la Fuente López. Fuente: banco de imágenes del INTEF bajo una licencia Creative Commons. BY-NC-SA
<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>

III. Santa María del Fiore (Florenca). Fuente: Wikipedia Commons bajo una licencia Public Domain.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Santa_Maria_del_Fiore.jpg

ÍNDICE

	PÀGINA
1. El programa de auxiliares de conversación en Italia.	1
2. La actividad de los auxiliares de conversación.	2
2.1. Antes de vuestra llegada.	2
2.2. Funciones.	2
2.3. Derechos y deberes de los auxiliares de conversación en Italia.	2
2.4. Ausencias.	2
2.5. En caso de dudas, consultas o problemas.	3
2.6. Al final de vuestra estancia.	3
2.7. Sugerencias para el desarrollo de vuestras tareas como auxiliares de conversación.	4
• La coordinación con el/los docentes titulares.	4
• Material interesante que se puede traer desde España y que no se encuentra en internet con facilidad.	4
• Recursos on-line.	5
• El temido primer día.	6
• Actividades para otros días.	6
• Diseño de las actividades didácticas, publicidad y publicación.	7
• Viajes culturales e intercambios.	7
• Sugerencias para “open days” y otras actividades complementarias y extraescolares.	8
• Consultas sobre estudios en España.	9
3. La Consejería de Educación en Italia.	10
3.1. Centros de titularidad española en Italia: el Liceo Español Cervantes en Roma.	11
3.2. Secciones españolas en Centros italianos.	11
4. Datos generales sobre Italia.	15
5. Instalación y gestiones administrativas.	16
5.1. Gestiones previas a la llegada al país.	16
• Contacto con el centro educativo de destino.	16
• Actualización de la documentación de identificación y de asistencia sanitaria.	16
5.2. Gestiones a realizar nada más llegar al país.	16
• Solicitud del “Codice fiscale”.	16
• La asistencia médica.	17
• Alta en el “Anagrafe civile”.	17
• Inscripción consular.	17
• Cambio de residencia y gestiones a llevar a cabo.	17
• Baja consular.	17
• Baja consular de oficio.	18
5.3. Primeras necesidades económicas.	18
5.4. Apertura de una cuenta corriente.	18
5.5. La vivienda y la telefonía.	19
• La vivienda.	19
• La telefonía: móvil, fijo e internet.	20
5.6. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.	20
5.7. La vida cotidiana en la ciudad de destino. Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio...	21

• Horarios.	21
• Transporte público.	21
• Modos de tratamiento y cortesía en las relaciones sociales.	21
• La propina.	22
6. El sistema educativo en Italia. Aspectos generales.	23
6.1. Estructura general y competencial del sistema educativo.	23
6.2. Etapas.	23
• Educación infantil.	23
• Educación primaria.	23
• Educación secundaria y bachillerato.	23
• Formación profesional.	24
• Educación universitaria.	25
6.3. Los centros educativos. Tipos y denominación.	25
7. Aspectos organizativos del sistema educativo italiano.	27
7.1. Autonomía educativa y determinación curricular.	27
7.2. Departamentos didácticos. Organización horaria de los docentes. Carrera docente.	27
• Organización del horario de los docentes.	28
• La evaluación del alumnado.	29
7.3. Convivencia, calendario y actividades.	29
• La vida y las relaciones humanas en los centros educativos.	29
• Calendario escolar, vacaciones y horarios.	30
• Actividades culturales.	31
• “Open days”	31
• Los intercambios.	31
• Las creencias religiosas y la vida académica.	32
8. Material en la red.	33
9. Enlaces de interés.	39

1. EL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN ITALIA.

El programa de auxiliares de conversación en Italia es muy popular entre los estudiantes y entre los docentes y, en general observaréis como vuestra figura estará muy valorada en vuestros centros de destino.

Italia es un país que valora mucho la lengua y la cultura españolas y que acoge con los brazos abiertos la posibilidad que supone para un centro vuestra presencia durante todo un curso académico.

Sirva como dato motivador, el mencionar que, al menos uno de cada cuatro estudiantes italianos han elegido el español en algún momento de su recorrido escolar.

Es un programa que proporciona un rico e intenso intercambio lingüístico y cultural, tanto para los alumnos, docentes y para los centros educativos en general, como para vosotros que podréis practicar el idioma de forma real, conocer el día a día de un país como Italia, a la vez tan similar y tan diferente al nuestro, adquirir una experiencia pedagógica en un marco novedoso, y tener la oportunidad de establecer relaciones interpersonales de todo tipo que os enriquecerán y que nunca olvidaréis.

2. LA ACTIVIDAD DE LOS AUXILIARES DE CONVERSACIÓN.

2.1. Antes de vuestra llegada.

Además de las cuestiones administrativas explicadas en el punto 5 tres, es muy importante que os pongáis en contacto lo antes posible con vuestro centro educativo de destino tal y como se indica en el punto 5 a) de esta guía. Para el tratamiento en el correo electrónico es muy importante atenerse a las reglas de cortesía que se mencionan en el punto 7.3 de la página 28 de esta guía.

2.2. Funciones.

En primer lugar hay que destacar que los auxiliares de conversación no sois docentes y que vuestras tareas en la escuela no pueden equipararse en modo alguno con las de un docente. No son tareas del auxiliar de conversación impartir lecciones de carácter teórico sobre cuestiones sintácticas o gramaticales, ni corregir exámenes o tareas ni, por tanto, evaluar.

Los auxiliares de conversación no podéis asumir, ni siquiera de forma temporal, cualquier otra tarea docente y las clases deben desarrollarse con la presencia y bajo la coordinación del docente titular de Lengua Española. Los auxiliares de conversación sois los que aportáis a las aulas la visión cercana, por edad y tiempo, del lenguaje y la cultura de nuestro país.

Estaréis en un sistema educativo y didáctico diferente del que conocéis y que, a grandes rasgos, podéis conocer en los puntos 6 y 7 de esta guía. Vuestra disponibilidad y originalidad en la propuesta de actividades será muy

agradecida por los docentes y los directores de vuestros centros de destino.

2.3. Derechos y deberes de los auxiliares de conversación en Italia.

El hecho de ser asignados como auxiliares de conversación no supone una relación de carácter laboral.

Las actividades de los auxiliares de conversación, suelen iniciarse, durante la primera semana del mes de octubre y se finalizan el 31 de mayo del año siguiente.

El horario de los auxiliares de conversación es de 12 horas semanales.

2.4. Ausencias.

En general, las ausencias, justificadas por motivos familiares, de salud o para asistir a exámenes, no podrán superar los 30 días en el curso académico. En el caso de que las ausencias del auxiliar de conversación hayan superado los 30 días, se pierde el derecho a continuar en el puesto.

Las ausencias por motivos de salud deben ser documentadas con un certificado médico y puestas en conocimiento del centro a la mayor brevedad posible.

Las ausencias motivadas por la asistencia a exámenes deben ser documentadas.

Las ausencias justificadas por motivos familiares podrán ser contabilizadas a efectos del pago de la compensación en caso de que no sea posible recuperar las horas de ausencia.

Las ausencias injustificadas llevarán aparejada una reducción proporcional del importe de la compensación mensual.

2.5. En caso de dudas, consultas o problemas

En primer lugar, os podéis dirigir directamente al docente tutor o al director o directora (Dirigente Scolastico) de vuestro centro educativo.

Ante cualquier problema no dudéis en dirigiros a la Consejería de Educación, bien sea por teléfono (ver punto 3 de esta guía) o bien mediante correo electrónico a asesoresitalia@mecd.es, donde os podemos ayudar y orientar para buscar soluciones, así como con cuestiones pedagógicas de todo tipo.

Por último, para problemas de carácter general, el Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca (conocido como MIUR) dentro del "Dipartimento per la Programmazione-Direzione Generale per gli Affari Internazionali, tiene a vuestra disposición los teléfonos 0039 – 06.58493777 y 0039 06.58492276 y el correo electrónico: assistentiligue@istruzione.it

2.6 Al final de vuestra estancia.

Al finalizar la estancia, se lleva a cabo un análisis de vuestra actividad como auxiliares de conversación mediante la elaboración de dos informes, uno realizado por vosotros y otro del director del centro de destino, ambos servirán como forma de detectar los ámbitos de mejora en el programa de auxiliares de conversación para las próximas convocatorias. Es, por ello, muy importante la realización de estos informes con la precisión necesaria

para que resulte de ayuda a la mejora del programa.

Debéis también, una vez finalizados vuestros servicios, solicitar un **certificado en el centro educativo de destino** que tenga la siguiente información:

- Nombre y apellidos del auxiliar.
- Nombre del centro educativo (en el caso de haber realizado vuestras tareas en más de un centro educativo, se deben consignar los nombres de ambos centros).
- Localidad del centro educativo.
- Fechas de inicio y cese de la actividad DD/MM/AAAA.
- Número de horas semanales.

Dicho certificado os servirá como justificante para solicitar el **certificado de servicios** en la Consejería de Educación en Italia. Dicha solicitud deberá ir acompañada de una **fotocopia de vuestro carnet de identidad**.

La **solicitud** deberá ir dirigida al Sr. Consejero de Educación en Italia y deberá contener los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del auxiliar.
- Número del documento Nacional de Identidad.
- Domicilio postal completo a efectos de notificación.
- Número de teléfono.
- Correo electrónico.
- Nombre del centro educativo (en el caso de haber realizado vuestras tareas en más de un centro educativo, se deben consignar los nombres de ambos centros).
- Nivel educativo del centro: en general en Italia sólo hay auxiliares de conversación en centros educativos de secundaria y/o formación profesional.
- Localidad del centro educativo.
- Fechas de inicio y cese de la actividad DD/MM/AAAA.

- Número de horas semanales.
- Modo de recogida:
 - o Recogida en persona en la Consejería (ver horario de atención al público).
 - o Envío por correo postal al domicilio que indique en la solicitud.
- Fecha y firma.

La solicitud se podrá hacer por correo electrónico a consejería.it@mecd.es enviando como archivos adjunto el escaneado en color de:

- La solicitud.
- El DNI.
- El certificado del centro educativo de destino.

2.7. Sugerencias para el desarrollo de vuestras tareas como auxiliares de conversación.

- **La coordinación con el/los docentes titulares.**

La coordinación con los docentes titulares de la asignatura es obligatoria. Vosotros podéis aportar sugerencias en las reuniones preparatorias; sin embargo, la orientación y la coordinación así como la responsabilidad de las actividades que llevéis a cabo la tiene el docente titular.

Puede suceder que vuestro docente titular sea la primera vez que tiene a un auxiliar de conversación por lo que vuestras ideas seguro que le parecerán muy interesantes para aprovechar el valor añadido de vuestra presencia; puede darse el caso de que vuestro trabajo se desarrolle como auxiliar de conversación de un docente de una materia no lingüística que la imparta en español con metodología AICLE por lo que, algunas de las ideas que se ofrecen en el siguiente apartado os pueden resultar de utilidad.

- **Material interesante que se puede traer desde España y que no se encuentra en internet con facilidad.**

A pesar de que internet es una fuente de recursos inagotable y muy útil para vuestras actividades hay algún material que es bueno que traigáis en vuestras maletas cuando vengáis a Italia, por ejemplo:

- o **Folletos de ofertas de los supermercados y todo tipo de propaganda de buzón** que os pueden ayudar a desarrollar juegos de rol utilizando los nombres y los precios de los productos que en ellos se describen.
- o **Periódicos de tu localidad o de tirada nacional en formato papel** ya que la publicidad en ellos contenida tal y como pueden ser los anuncios por palabras u otro tipo de publicidad, tienen bastantes posibilidades de explotación didáctica. Puede ser útil llevar varios ejemplares de periódicos en los que se contengan ofertas de empleo por escrito o bien periódicos con anuncios por palabras.
- o **Folletos de turismo de tu localidad o región** ya que la información que se puede obtener en internet tiene una presentación distinta, a veces menos atractiva que la maquetación en papel.
- o **Modelos de documentos bancarios o de otro tipo de gestiones como un certificado, un acuse de recibo, etc. en papel** especialmente si vuestro destino está en un centro de Formación Profesional donde el español que

se imparte está orientado al español para fines específicos Aunque no los utilicéis en vuestras clases puede ser una buena idea ofrecérselo al docente de español y seguro que os surgen ideas para la explotación didáctica conjunta de dicho material.

- **Una baraja española y otros juegos de mesa** dado que en Italia juegan con la baraja francesa o con las barajas regionales. Puede ser explotada en alumnos con un nivel de español inicial para trabajar los números mediante juegos participativos.
- **Postales y pósters** de vuestros lugares de origen o de otras partes de España.
- **Recursos on-line.**

En el punto ocho de esta guía titulado material en red podéis encontrar una selección de enlaces a centros de recursos de las diferentes autonomías donde podéis hallar material listo para su utilización en clase o material que, con una pequeña adaptación os puede ser de gran ayuda a vosotros y a los profesores titulares.

Se añaden también en el punto ocho de esta guía los enlaces a los materiales y revistas elaborados por los docentes y asesores técnicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el exterior. Podéis hallar documentos de todos los niveles : desde material para alumnos de primaria y secundaria de las [Aulas de Lengua y Cultura Españolas](#), comúnmente conocidas como [ALCES](#) que son de muy fácil aplicación en clase, hasta otros elaborados para alumnos que se encuentran en una

situación académica similar a la de los vuestros.

Además de los enlaces anteriormente referenciados y que se hallan en el punto 8 de esta guía, se incluye un breve listado de enlaces interesantes de los cuales sacar ideas para el diseño de actividades en el aula.

- Radio Televisión Española a la Carta: www.rtve.es/alacarta en la que se pueden ver programas y series de producción propia de RTVE y de Radio Nacional de España. Algunos ejemplos de utilización del programas son
 - [Aquí la tierra](#): programa de divulgación que, tomando como base la meteorología, toca temas relacionados con ciencias naturales, física, gastronomía, geografía, y otras materias de ciencias.
 - [Zoom Net](#): programa que ofrece contenidos relacionados con el entretenimiento digital, la cultura electrónica y los videojuegos entre otros temas.
 - [El escarabajo verde](#): uno de los programas veteranos sobre ecología y medioambiente, con un enfoque divulgativo y con mini-espacios muy interesantes desde un punto de vista didáctico.
 - [Otros programas sobre ciencia y tecnología en RTVE y en Radio Nacional](#)
 - [Programas sobre deportes en RTVE y Radio Nacional.](#)
 - [Archivo de Radio Televisión Española](#) que puede ayudar a entender la evolución del devenir histórico de España en el siglo XX.
- [Portal de educación cívico-tributaria](#) que contiene material para la

concienciación cívico-tributaria para alumnos de primaria y secundaria. Puede ser útil para tratar temas transversales o para materias de ámbito económico o español para los negocios que se imparte en centros de FP. Se completa con una presentación para niños de [primaria](#) y con [material de trabajo para secundaria](#).

- [Profesores y seguridad vial](#), portal de la Fundación Mapfre para concienciar sobre la seguridad vial. Se completa con el portal [Niños y seguridad vial](#) de la misma fundación donde hay un amplio abanico de recursos como juegos, vídeos, actividades, etc.
- [Programa Crece en Seguridad de la Comunidad Autónoma de Murcia](#) orientado a prevenir los riesgos e incrementar la cultura de la prevención en al ámbito educativo. Tiene un CD que se puede descargar en el ordenador con un programa ejecutable muy ilustrativo.
- [El canal del profesor de primaria Juan Rivera Pascual en Youtube](#) y su [blog](#) lleno de propuestas didácticas para trabajar el enfoque por tareas con actividades que se pueden utilizar para el refuerzo de la comunicación oral.
- [Cliphistoria](#) un canal de Youtube del profesor de Geografía e Historia [Manuel González](#) en el que, a través de partes de películas y de otros vídeos explica no sólo historia de España si no también historia mundial. La clasificación del material está en gallego pero la mayor parte de los vídeos son en castellano.
- [Arte Historia](#) es la página del Arte y la cultura en Español.

• El temido primer día

El primer día con cada clase es el día de las expectativas ya que, en ocasiones se ha tenido poco tiempo para establecer con el profesor titular la coordinación necesaria. Es por ello que vuestro primer día de clase debe ser una presentación, tanto por vuestra parte como por parte de los alumnos.

Es un buen recurso el hacer una presentación en power point o prezi sobre vuestra vida, lugar de nacimiento, residencia, estudios, universidad, familia, amigos, lo que os gusta hacer en vuestro tiempo libre, etc.

Durante la segunda parte de la intervención, si el profesor titular lo considera oportuno, se podía establecer una dinámica de presentación de los alumnos haciendo alguno de los muchos juegos de presentación que se suelen utilizar en clase de ELE. Podéis encontrar actividades de ejemplo en este [enlace](#), y en [este otro algo más completo](#).

• Actividades para otros días.

Los principales ámbitos culturales sobre los cuales se podrían proponer actividades podrían ser, entre otros:

- Modelos de interacción social.
- La casa y la familia.
- La alimentación.
- La escuela.
- Las costumbres, las tradiciones y los usos sociales.
- Los jóvenes y el tiempo libre.
- El deporte y el tiempo libre.
- Los medios de comunicación.
- Las organizaciones sociales.
- Las actividades productivas.

Es conveniente documentar las actividades con material, a ser posible

auténtico tales como: fotografías, pósters, mapas, canciones, películas, documentales, etc.

La utilización de juegos de mesa tales como: bingos, scrabble, trivial pursuit, batalla naval, etc. pueden ser muy útiles para fomentar un uso vivo y actual del español por parte de los alumnos.

Los documentos originales como postales, monedas, calendarios, folletos, menús, recetas de cocina, pueden ser grandes fuentes de actividades.

Por último las revistas y periódicos permiten una aplicación práctica del español.

- **Diseño de las actividades didácticas, publicidad y publicación.**

Es muy aconsejable pensando en la creación de vuestro portfolio personal o incluso en una posible publicación, que las actividades que programéis, las llevéis a cabo o no, las plasméis en documentos que os puedan ayudar también a evaluar la actividad y a analizar las posibles mejoras o variaciones. Un modelo de plantilla debería incluir: título de la actividad, destinatarios (curso, nivel de conocimiento de español, edades....) competencias y habilidades que se trabajan, objetivos, descripción de la actividad (temporalización, materiales necesarios, resultados finales deseados, forma de evaluación de dichos resultados, etc...) y evaluación de la actividad por vuestra parte con la fecha en la que se ha llevado a cabo, los inconvenientes, las variantes y las posibilidades de mejora.

Las actividades didácticas que hayáis programado, probado y mejorado pueden ser propuestas para su publicación o para su exposición en los múltiples foros y actividades de formación de docentes de ELE y pueden ser muy interesantes pensando en vuestro currículum.

El abrir un blog en el que se narre vuestra experiencia es otra posibilidad para dar visibilidad a vuestro trabajo y para incorporar dicho blog a vuestro portfolio, asimismo es importante el que podáis intercambiar experiencias con otros auxiliares de conversación. Recordad que no se pueden poner fotografías de personas de las cuales no tengáis autorización por escrito, y, en el caso de menores, autorización de sus padres. Con el fin de evitar los problemas de imagen, es una buena idea el poner fotografías en las que, en el caso de que tenga que salir un grupo de alumnos, se enfoque la fotografía desde el fondo del aula para que no haya posibilidad de reconocer a los participantes.

- **Viajes culturales e intercambios.**

Por parte de las comunidades educativas de los centros italianos se considera muy importante el realizar viajes culturales y más si el idioma que se imparte es el español, dado que en Italia, nuestra lengua y cultura son muy queridas y apreciadas por padres, alumnos y docentes. Es muy posible que os pidan consejo, o asesoramiento. Vuestro papel es fundamental a la hora de explicar las costumbres españolas y, algo muy importante, a la hora de luchar contra los estereotipos que provocan una visión muy limitada de nuestra cultura.

Asimismo, en el caso de que se acoja a alumnado español en un intercambio

(el alumno español viene a la casa de un alumno italiano que , a su vez, va a España), vuestra colaboración a la hora de advertir de posibles disparidades culturales a italianos y españoles es muy importante. Asimismo, seguramente, os pedirán que seáis traductores porque, aunque los alumnos italianos hablan español, ni los alumnos españoles ni sus profesores suelen hacerlo.

Si el centro educativo quiere aprovechar vuestra presencia para iniciar un intercambio , es posible que se os pida colaboración y asesoramiento a la hora de elegir centros educativos y zonas de España. Para poder ayudar con eficacia en esta tarea, ante todo tenéis que tener clara la estructura del sistema educativo español. Dicha información la podéis encontrar en la página web del [Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#), posteriormente podéis buscar los centros concretos por zonas y tipo de estudios en el [Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios \(RCD\) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte](#).

Es posible que en vuestro centro estén en algún proyecto e-twinning. En caso de que no lo estén, vuestra ayuda puede ser importante a la hora de diseñar un proyecto y establecer contactos con centros españoles. Toda la información sobre e-twinning la tenéis en la página oficial de [e-twinning](#).

- **Actividades para “open days” y otras actividades complementarias y extraescolares.**

En el punto 7.3 (página 27) de esta guía se explica de forma pormenorizada qué es un “Open day” y cuándo se celebra.

Es muy común que los centros hagan Open Days para promocionar sus enseñanzas y también que desarrollen actividades culturales por las tardes. Son muy agradecidas por los directores y por los docentes iniciativas sobre actividades pensadas para estos eventos tales como: presentaciones, talleres y degustaciones gastronómicas, recitales de poesía, ciclos de cine, grupos de teatro y, en general, actividades de dinamización del centro. Este tipo de iniciativas se pueden comentar al o a los docentes titulares que, con toda seguridad acogerán vuestras iniciativas con mucho interés.

Muchas veces, como parte de las actividades, se aprovecha para hacer una demostración gastronómica por lo que los docentes y/o los auxiliares de conversación realizan uno o varios platos típicos que los padres y futuros alumnos degustan, a la vez que se les explican las enseñanzas del centro o bien se les facilita el acceso a folletos o paneles informativos sobre las actividades y tipos de estudios que se pueden llevar a cabo en el centro. Otro tipo de actividades puede ser un recital de poesía o, incluso un concierto de música.

En el caso de que preparéis comida típica en los “Open days” o en otras actividades, no olvidéis señalar los ingredientes que habéis utilizado con el fin de que no haya problemas con

personas alérgicas a dichos ingredientes.

Con el fin de ayudar a preparar información sobre el español os aconsejamos dos publicaciones cuya lectura es muy interesante:

- [El mundo estudia español](#) publicación bianual del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- El [anuario del Instituto Cervantes](#), publicación del Instituto Cervantes.

- **Consultas sobre estudios en España.**

Al ser la persona española de referencia en el entorno escolar, es muy habitual que profesores, padres y alumnos os pregunten sobre la posibilidad de estudiar en España, especialmente para los niveles universitarios. En ese caso debéis decirles que se dirijan a la Consejería de Educación mediante un correo electrónico a consejería.it@mecd.es. Si desean informarse antes de contactar con nosotros, lo pueden hacer en los siguientes sitios internet:

- <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/>
- <http://universidad.es/>
- <http://www.todofp.es/>

3. LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN EN ITALIA.

La Consejería de Educación en Italia es el órgano técnico de la Embajada de España en Italia que depende funcionalmente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Desarrolla sus funciones en Italia, Grecia y Albania. Los datos de contacto son:

- Consejería de Educación en Italia, Grecia y Albania. Embajada de España.
- Piazza dell'Oro, 3 00186 Roma (Rm) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 06.68307303
- Fax: 0039 06.68307998
- Correo electrónico: consejeria.it@mecd.es
- Correo electrónico para temas relacionados con los auxiliares de conversación: asesoresitalia@mecd.es
- Página web:
<http://www.mecd.gob.es/italia>

La Consejería se halla en la tercera planta de un edificio del siglo XVI y en él , se encuentra la atención al público directa y el centro de recursos (el único en toda Italia). La información sobre el Centro de Recursos se encuentra en este [enlace](#) y la de datos generales sobre la Consejería se pueden consultar [aquí](#).

La Consejería en Italia desarrolla los siguientes programas de la Acción Educativa Española en el Exterior:

1. Asesores Técnicos Docentes.

2. Centro de titularidad española: Liceo Español Cervantes en Roma.

3. Secciones internacionales en centros italianos:

- Sección Española en Cagliari
- Sección Española en Ivrea.
- Sección Española en Maglie.
- Sección Española en Palermo.
- Sección Española en Roma.
- Sección Española en Sassari.
- Secciones Españolas en Turín (2)

El Centro de recursos de la Consejería de Educación está a disposición de todos los docentes y auxiliares de conversación de Lengua Española y materias no lingüísticas impartidas en español en Italia. En sus fondos podéis encontrar multitud de manuales de enseñanza de Español como Lengua extranjera, películas, lecturas y documentos específicos que os pueden ayudar en el desempeño de vuestras tareas.

Podéis pedir asesoramiento y/o cita en la dirección asesoresitalia@mecd.es. Las normas de funcionamiento las podéis leer en este [enlace](#).

3.1. Centros de titularidad española: Liceo Español Cervantes en Roma.

El único centro de estas características que se halla en Italia es el [Liceo Español Cervantes](#) situado en Roma.

Datos de contacto del centro:

- Liceo Español Cervantes
- Via Porta di San Pancrazio, 9-10
00153 Roma (Rm) ITALIA.
[Situación con Google Maps.](#)
- Teléfono: 0039 06.5882225
- Fax: 0039 06.5882252
- Correo electrónico:
liceocervantes.it@mece.es
- Página web:
<http://www.mece.gob.es/exteriores/cervantes/es/home/index.shtml>

En el Liceo Español Cervantes se imparten las siguientes enseñanzas:

- 2º ciclo de Educación infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Secundaria.
- Bachillerato.

En el apartado referido a la Consejería se pueden leer todas las informaciones relativas a cómo llegar a Roma y como desplazarse en transporte público.

3.2. Secciones españolas en centros italianos.

En la actualidad, en Italia hay ocho secciones españolas en centros educativos italianos. Las materias que se imparten en dichas secciones a lo largo de los cinco años en los que se desarrolla el programa y que corresponde con la *Scuola Secondaria di Secondo Grado*, son Lengua Española y Literatura y Geografía e Historia.

La materia de Lengua Española y Literatura se imparte en los cinco años, teniendo una carga horaria de siete horas semanales en el primer año , cinco horas en segundo y cuatro horas en los cursos de tercero, cuarto y quinto. En los dos primeros cursos, la materia se concentra en los contenidos de lengua española , mientras que en los tres últimos cursos es el conocimiento de la literatura española, el objetivo de las clases.

Las materias de Geografía e Historia se imparten en segundo, tercer , cuarto y quinto curso. La carga horaria de Geografía es de dos horas, mientras que Historia es de tres, siempre en copresencia con docentes italianos y con un enfoque AICLE.

Sección Española en Cagliari

La sección española de Cagliari se halla situada en el [Liceo Scientifico Statale Pitagora](#) en Selargius (Cerdeña), una ciudad de casi 30.000 habitantes situada a menos de 10 minutos de [Cagliari](#), capital de la provincia y de la región.

En esta sección hay dos funcionarios españoles, un docente de Lengua Castellana y Literatura y un docente de Geografía e Historia.

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Scientifico Statale Pitagora**
- Via Primo Maggio 09047 Selargius (Ca) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 070.850380
- Fax: 0039 070.841886
- Web del centro: <http://www.liceopitagoraselargius.it/>
- Email del centro: caps120008@istruzione.it
- Email de la sección española: sección.cagliari@me.cd.es

Sección Española en Ivrea.

La Sección española de Ivrea se halla en el [Liceo Statale Carlo Botta](#) de [Ivrea](#), ciudad que cuenta con algo más de 23.000 habitantes, centro neurálgico de la [zona del Canavese](#) en la [provincia de Turín](#) que pertenece a la [región de Piamonte](#).

En esta sección hay dos funcionarios españoles, un docente de Lengua Castellana y Literatura y un docente de Geografía e Historia.

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Statale Carlo Botta.**
- Corso Re Umberto, 37 Ivrea (To) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 0125.641168
- Fax: 0039 0125.644564
- Web del centro: <http://www.liceobotta.it/>
- Email del centro: topc020003@istruzione.it
- Email de la sección española: seccion.ivrea@me.cd.es

Sección Española en Maglie.

Le sección española en [Maglie](#) está situada el [Liceo Francesca Capece](#). Maglie. Es una pequeña ciudad de algo menos de quince mil habitantes que se encuentra en la [provincia de Lecce](#), en la península del Salento. Pertenece a la región de [Puglia](#).

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Classico Statale Francesca Capece.**
- Piazza Aldo Moro, 37. Maglie (Le) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 0836.484301
- Fax: 0039 0836.484302
- Web del centro: <http://www.liceocapece.gov.it/>
- Email del centro: dirigente@liceocapece.gob.it
- Email de la sección española: seccion.maglie@me.cd.es

Sección Española en Palermo.

La sección española de Palermo se halla situada en el [Liceo Classico Internazionale Statale Giovanni Meli](#) en [Palermo](#).

En esta sección hay dos funcionarios españoles, un docente de Lengua Castellana y Literatura y un docente de Geografía e Historia.

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Ginnasio Internazionale Giovanni Meli.**
- Via Salvatore Aldisio, 2 90146 Palermo (Pa) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 091.688 47 20
- Fax: 0039 091.688 47 20

- Web del centro:
www.liceomeli.gov.it
- Email del centro:
papc030004@istruzione.it
- Email de la sección española:
seccion.palermo@mece.es

Sección Española en Roma.

La sección española de Roma se halla situada en el [Liceo Ginnasio Statale Virgilio](#) en [Roma](#), capital de Italia, de la [homónima provincia](#) y de la [región del Lazio](#). Roma es una ciudad que cuenta con más de 2.700.000 habitantes.

En esta sección hay cuatro funcionarios españoles, tres docentes de Lengua Castellana y Literatura y un docente de Geografía e Historia.

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Ginnasio Statale Virgilio.**
- Via Giulia, 38 00186 Roma (Rm) ITALIA. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 06.121125965
- Fax: 0039 06.68300813
- Web del centro:
<https://liceostatalevirgilio.gov.it/>
- Email del centro:
rmpc27000a@istruzione.it
- Email de la sección española:
seccion.roma@mece.es

Sección Española en Sassari.

La sección española de Sassari se halla situada en el [Liceo Margherita di Castelvì](#) en [Sassari](#) (Cerdeña), una ciudad de casi 130.000 habitantes situada en el norte de la isla de Cerdeña. Sassari es también capital de la [homónima provincia](#).

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Margherita di Castelvì.**
- Via Manno, 56 07100 Sassari (Ss) Italia. [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 079.235170 – 0039 079.235162
- Fax: 0039 079.235211
- Web del centro:
<http://www.liceocastelvi.it/>
- Email del centro:
SSPM010006@istruzione.it
- mail de la sección española:
seccion.sassari@mece.es

Sección Española en Turín – Regina Margherita.

La Sección española de Turín I se halla en el [Liceo Statale Regina Margherita](#) de [Turín](#), ciudad que cuenta con más de 900.000 habitantes capital de la [homónima provincia](#) y de la [región de Piemonte](#).

Datos de contacto del centro:

- **Liceo Statale Regina Margherita.**
- Via Valperga Caluso, 12 Torino (To). [Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 011.6505491
- Fax: 0039 011.6692592
- Web del centro:
<http://www.istitutoreginamargherita.it/index.php?lang=it>
- Email del centro:
topm050003@istruzione.it
- mail de la sección española:
seccion.turin@mece.es

3.8. Sección Española en Turín – Convitto Nazionale Umberto I.

La Sección española de Turín II se halla en el [Convitto Nazionale Umberto](#)

I de [Turín](#), ciudad que cuenta con más de 900.000 habitantes y capital de la [homónima provincia](#) y de la [región de Piemonte](#).

Datos de contacto del centro:

- Convitto Nazionale Umberto I.
- Via Bligny, 1bis - 10122 Torino (To).
[Situación con Google Maps](#).
- Teléfono: 0039 011.4338740 - 0039 011.4396735
- Fax: 0039 011.5215296
- Web del centro: <http://www.cnuto.it/>
- Mail del centro: convitto_nazionale@cnuto.it
- Mail de la sección española: seccion.convito@mece.es

4. DATOS GENERALES SOBRE ITALIA.

NOMBRE: República italiana

FORMA DE GOBIERNO: República parlamentaria.

SUPERFICIE: 301.336 km²

POBLACIÓN TOTAL: 59.685.227 habitantes. (Datos ISTAT referidos a 1 enero 2013)

PRINCIPALES CIUDADES de más de 300.000 habitantes:

- Roma (2.874.038 hab.)
- Milán (1.336.364 hab.)
- Nápoles (989.160 hab.)
- Turín (897.265 hab.)
- Palermo (676.118 hab.)
- Génova (592.995 hab.)
- Bolonia (386.298 hab.)
- Bari (321.008 hab.)
- Catania (315.537 hab.)

LENGUAS OFICIALES: la lengua oficial en Italia es el italiano ; en la región del Valle de Aosta es cooficial el francés y en Trentino-Alto Adigio es cooficial, el alemán.

OTRAS LENGUAS SOCIALMENTE RELEVANTES HABLADAS EN EL PAÍS: ladino, catalán, occitano, sardo-provenzal, esloveno, albanés, griego, sardo y croata.

COMPOSICIÓN RELIGIOSA DE LA POBLACIÓN SEGÚN CENSOS: 87,8 católicos; 12,2% otros.

MONEDA: Euro.

GEOGRAFÍA: Italia se encuentra situada en el sur de Europa, en el centro del Mediterráneo. Forma una península que se extiende desde los Alpes hasta las cercanías de la costa

africana. Limita al norte con Francia, Suiza, Austria y Eslovenia

CLIMA: la península italiana está subdividida en tres tipos de clima: (templado, templado frío y frío). Asimismo, son destacables varios microclimas como el subtropical templado en las áreas costeras de Sicilia, en el sur de Cerdeña así como en el centro-sur de Calabria, y el clima glacial en las cotas más elevadas de la zona alpina.

DIVISIÓN ADMINISTRATIVA: Regiones, provincias y municipios. Las regiones tienen transferidas las competencias administrativas en materia de organización y presupuesto. Trentino Alto-Adigio, Valle de Aosta, Cerdeña y Sicilia gozan de un estatuto autónomo especial.

CELEBRACIONES:

- **1 de enero:**
Capodanno.
- **6 de enero:**
Epifanía.
- **Lunes sucesivo al domingo de Resurrección:**
Lunedì di Pasqua.
- **25 de abril:**
Giorno della Liberazione d'Italia.
- **1 de mayo:**
Festa del Lavoro.
- **2 de junio:**
Festa della Repubblica Italiana.
- **15 de agosto:**
Ferragosto.
- **1 de noviembre:**
Ognisanti.
- **8 diciembre:**
Immacolata Concezione.
- **25 diciembre:**
Natale.
- **26 diciembre:**
Santo Stefano.
- Cada ciudad tiene un **festivo local** anual.

5. INSTALACIÓN Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS

5.1. Gestiones previas a la llegada al país:

- **Contacto con el centro educativo de destino**

Es conveniente que, nada más tener conocimiento del nombre del centro de destino, le escribáis un correo electrónico dirigido al o a la directora (es conveniente encabezar el correo electrónico con la expresión: "*Gentile Dirigente Scolastico*"). Esperad un tiempo prudencial para que os den una respuesta y, sólo en caso de ausencia de la misma, llamad por teléfono presentándoos antes a la persona que os coge el teléfono diciendo que "*sono l'assistente di lingua spagnola*". Las escuelas no están obligadas a buscar vivienda a los auxiliares de conversación aunque, seguramente os podrán ayudar con datos prácticos del lugar como por ejemplo: las mejores zonas, las mejor comunicadas, lugares donde estuvieron otros auxiliares de conversación, etc.

Es, asimismo, muy valorado por los centros educativos italianos la "puesta a disposición" de la persona para actividades culturales, open days, etc.

- **Actualización de la documentación de identificación y de asistencia sanitaria.**

Es muy importante que tengáis vuestra documentación con una validez superior mínima de año y medio ya que hay compañías aéreas que pueden poner inconvenientes si la

documentación con la que se viaja tiene un periodo de caducidad inferior a seis meses.

A Italia debéis traer la siguiente documentación:

- **Documento Nacional de Identidad** en vigor.
- **Pasaporte en vigor**: a pesar de que ambos países forman parte de la Unión Europea, algunas gestiones son más fáciles si se aporta el pasaporte en lugar del documento de identidad español.
- **Tarjeta sanitaria europea** en vigor durante todo el periodo de estancia a ser posible: toda la información para la solicitud de la tarjeta sanitaria europea la tenéis en este [enlace](#). En caso de que tengáis algún tipo de problema en la solicitud de esta tarjeta, deberéis, probablemente, dirigiros de forma personal a una Oficina de Prestaciones de vuestra localidad (en este [enlace](#) podéis acceder al buscador) provistos de vuestro nombramiento como auxiliares de conversación en el extranjero (el BOE en el que se publican las listas de candidatos seleccionados y reservas). Es un procedimiento que puede llevar algún tiempo por lo que es conveniente solicitarlo lo antes posible.

5.2. Gestiones a realizar nada más llegar al país.

- **Solicitud del "codice fiscale":**

Nada más llegar al país es imprescindible dirigirse a una sede de la [Agenzia delle Entrate](#) (equivalente a la Agencia Tributaria) con el pasaporte

y el documento de identidad español con el fin de que os faciliten el “*codice fiscale*”, que es equivalente al NIF español. Es muy importante hacerlo nada más llegar porque se requiere para cualquier mínimo trámite (obtener una tarjeta SIM, alquilar una casa, darse de alta en los recibos de suministros, etc.).

- **La asistencia médica.**

Los primeros meses de estancia tenéis la cobertura de la tarjeta sanitaria europea, ;sin embargo, los centros de destino deben suscribir antes del final de diciembre del año de incorporación, una póliza de seguro que cubra eventuales gastos sanitarios, póliza que debéis aportar para vuestra inscripción en el “anagrafe civile”.

- **Alta en el “anagrafe civile”**

Una vez que se tenga una residencia estable y que el centro os proporcione la póliza de seguro que os cubrirá los posibles gastos sanitarios, es necesario dirigirse al ayuntamiento del lugar de residencia (comune) y ponerse en contacto con “l’Ufficio Relazione con il Pubblico” para inscribirse en el padrón municipal (iscrizione anagrafica) ya que, de esa manera, se pueden obtener descuentos en museos, bibliotecas y transporte público. Sin la póliza de seguro médico que os debe suscribir la escuela, no os podéis inscribir en el “anagrafe civile”.

- **Inscripción consular:**

Los españoles residentes en el extranjero deben inscribirse en el Registro de Matrícula Consular correspondiente a la demarcación en la que tienen su domicilio. En Italia hay

[cuatro demarcaciones consulares: Milán, Génova, Roma y Nápoles.](#)

La sección consular depende del domicilio. En este [mapa](#) se pueden consultar las demarcaciones consulares en Italia y su ámbito. La inscripción os permitirá renovar vuestra documentación, poder acreditar que se es residente en el extranjero y participar en los procesos electorales que se convocan en España, salvo en las elecciones municipales así como solicitar asistencia consular ante situaciones de necesidad.

Para inscribiros debéis poner os en contacto a la Oficina Consular en cuya demarcación se vaya a residir, acreditar residencia, identidad y nacionalidad española con la documentación correspondiente y rellenar un formulario, con vuestros datos, entregando una fotografía y cumplimentar el impreso "Declaración explicativa de elección del municipio de inscripción en el PERE/CERA".

- **Cambio de residencia y gestiones a llevar a cabo.**

Es muy importante tener en cuenta que si en el futuro, un español residente en el extranjero cambia de domicilio, debe comunicarlo al Consulado, para que su inscripción tenga permanentemente los datos actualizados. Asimismo se debe realizar el procedimiento de inscripción y baja en los respectivos ayuntamientos de origen y destino o bien, si es dentro del mismo ayuntamiento, comunicar al mismo el cambio de lugar de residencia.

- **Baja consular:**

Los españoles residentes en el extranjero que trasladen su residencia a España o a otro lugar del extranjero

pueden solicitar su baja en el Registro de Matrícula Consular. A su llegada al nuevo lugar de residencia deberán darse de alta en el Padrón Municipal o en el Consulado correspondiente a su nuevo domicilio.

La Baja consular facilita a los españoles que regresan a fijar su residencia en España ciertos trámites en relación con la entrada en aduanas de sus enseres, así como de otro tipo, por lo que es muy útil solicitarla antes de finalizar su estancia en el extranjero. Además, el certificado del período completo de residencia y matrícula en una jurisdicción consular sirve de justificante oficial sobre la totalidad de tiempo residido en el extranjero.

- **Baja consular de oficio:**

Aquellos españoles que se dieran de alta en un Registro de Matrícula Consular pero no dieran razón al Consulado de la continuidad de su residencia efectiva en el extranjero durante el año siguiente a la fecha del alta causarán baja de oficio.

5.3. Primeras necesidades económicas.

En Italia, las agencias inmobiliarias cobran al arrendador y al arrendatario un mes de arriendo en concepto de gastos de gestión por el alquiler de la vivienda. Asimismo es normal que los arrendadores pidan dos meses de fianza además del alquiler del mes corriente, por tanto los gastos para arrendar una casa suelen ser la primera mensualidad multiplicada por cuatro.

Puede suceder que haya retrasos en el cobro de las primeras mensualidades por lo que es conveniente tener un remanente económico que permita que

podáis instalaros y vivir en Italia durante los primeros tres meses.

5.4. Apertura de una cuenta corriente.

En general, la apertura de una cuenta corriente en Italia es un trámite algo más complicado que en España ya que se requiere una cita con el director del banco y el cumplimentar un largo cuestionario. Los costes de mantenimiento de una cuenta corriente son, en general, algo más elevados que en España. Asimismo el dar de baja los recibos domiciliados puede ser bastante complicado por lo que hay que estar muy atentos a estos procedimientos cuando ya se abandona el país.

Para poder abrir una cuenta corriente es necesario ir a la oficina bancaria provistos con el pasaporte y el "*codice fiscale*".

Con el fin de evitar las complicaciones de la apertura de una cuenta corriente en un banco, en los bancos y en las oficinas de correos se pueden obtener tarjetas de crédito recargables que están dotadas de número IBAN y que no están vinculadas a ninguna cuenta corriente. Admiten transferencias de dinero de Italia y del extranjero y también domiciliaciones de recibos además de funcionar como tarjetas de pago y de retirada en efectivo de la red de cajeros (aquí llamados Bancomat). Su funcionamiento es casi idéntico a las cuentas corrientes pero su apertura y gestión es mucho más dinámica. Para su apertura es siempre necesario el pasaporte y el "*Codice Fiscale*". Entre estos productos se pueden destacar:

- Tarjeta [PostePay](#). Se puede obtener en cualquier oficina de Correos de Italia ([Poste Italiane](#)).

- Tarjeta [Genius](#) del banco [Unicredit](#).
- Tarjeta [Superflash](#) del banco [Intesa Sanpaolo](#).

5.5. La vivienda y la telefonía.

Encontrar una vivienda es una tarea compleja en Italia por los altos costes de vida del país. En la búsqueda de vivienda, es posible acudir a las agencias inmobiliarias, pero hay que ser conscientes que, además de los dos meses de fianza, más el primer mes de alquiler, un mes de alquiler se debe pagar a la agencia y que es el inquilino el que debe hacer ese pago en el caso de que se quiera una vivienda independiente.

Por otro lado, una característica de la vivienda que hay que tener en cuenta a la hora de alquilarla es comprobar las comunicaciones con el lugar de trabajo, ya que, en ocasiones, la eficacia del transporte público italiano puede no ser alta y la dificultad de aparcamiento del transporte privado grande, siendo en muchos lugares difícil encontrar una vivienda con garaje.

En Italia, es habitual que se alquilen pisos sin amueblar, pero esa ausencia de muebles también puede afectar a la dotación de la cocina, por lo que es importante aclarar este punto, es decir, si la cocina tiene electrodomésticos, con los propietarios y agencias.

Es uso habitual en el país el que los recibos no se domicilien, por los difíciles trámites de las reclamaciones, sino que se paguen en la oficinas de correos o en sistemas alternativos como estancos y bares que tienen autorizado su cobro.

En general, lo más habitual, es que los auxiliares de conversación compartan

piso con otros auxiliares o incluso estudiantes universitarios. En el primer contacto con el/la Preside de vuestro centro educativo o con el docente de contacto, es aconsejable que le solicitéis orientación a la hora de buscar vivienda sobre zonas más adecuadas o sobre si conocen alguien que os alquile un piso o una habitación por vuestro periodo de estancia.

En algunos casos os encontraréis con anuncios que alquilan “posto letto”, ello quiere decir que se alquila una cama y un pequeño espacio de armario en una habitación a compartir con otras personas. En Italia, especialmente en la zona norte, es una forma de alojamiento muy común para los estudiantes universitarios que suele sorprender bastante a los españoles.

Por lo que respecta al pago de los servicios como agua, electricidad, gas, teléfono, etc. es conveniente no domiciliar los recibos en una cuenta corriente ya que, en muchos casos es complicado dar de baja la domiciliación bancaria de los mismos. Se puede pagar solicitando que le sean enviados a casa los “*bollettini postal*” que son cartas de pago en las que se puede hacer el pago en efectivo de dichos importes en estancos (Tabbachi), oficinas de correos (Poste), bares, etc.

Un primer contacto con el mercado inmobiliario puede ser la búsqueda a través de páginas especializadas o generales de venta, alquiler o intercambio de servicios. Algunas también contienen información sobre habitaciones en casas a compartir. Se facilitan, a título informativo, algunas webs especializadas:

- www.immobiliare.it
- www.idealista.it
- www.kijiji.it
- www.subito.it

- www.bacheca.it
- www.casa.it
- www.affitto.it
- www.portaportese.it

- **Telefonía fija.**

Existen una variedad de compañías que ofrecen servicios de telefonía fija, entre otros podemos destacar: [Fastweb](#), [Tim](#), [Wind](#), [Vodafone](#) y [Tre](#). En muchos hay ofertas conjuntas de fijo, móvil e internet y todos suelen tener tarifas específicas para llamar al extranjero a coste muy económico.

- **Internet**

Además de las líneas de internet que se ofrecen con el teléfono fijo, puede ser una opción más económica comprar un modem que funcione con una tarjeta SIM que proporcione internet. Se puede encontrar información en las páginas web de las principales compañías de teléfono móvil. [Tim](#), [Wind](#), [Vodafone](#) y [Tre](#).

- **Telefonía móvil.**

Hay diversas compañías que ofrecen servicios de prepago y de contrato. Es conveniente preguntar en todas o acceder a sus páginas web para comprobar los planes de tarifas, cada cuanto tiempo se tarifican y las ofertas que tengan para llamar a España (varias tienen bonos o incluso llamadas ilimitadas). Las principales compañías son: [Tim](#), [Wind](#), [Vodafone](#) y [Tre](#).

5.6. Conducir en el país: vehículo, licencia de conducir, cambio de matriculación, seguros, señales/marcas en la calzada diferentes a las españolas, estacionamiento, etc.

En Italia, están en vigor las mismas normas para conducir que en España a excepción de la velocidad máxima que es de 130 kms./hora. Es asimismo plenamente válido el permiso de conducir español.

Por lo que respecta a vehículos españoles en territorio italiano hay varias opciones:

a). Cambiar la matrícula española por una italiana, proceso costoso (unos 1.000 euros) y que requiere ir al “ufficio motorizzazione” (En Roma <http://www.motorizzazioneroma.it/>).

b). Conservar la matrícula española pero, en este caso, el automóvil debe volver a España cada año ya que el periodo máximo de permanencia en Italia sin cambiar la matrícula es de un año. Además se debe tener la ITV siempre en vigor pasada en España ya que en Italia no es posible que un vehículo con matrícula española pueda pasar la revisión de ITV.

5.7. La vida cotidiana en la ciudad de destino. Horarios, transporte público, diferencias culturales que puedan causar malentendidos, propinas, tasas especiales, ocio...

- **Horarios.**

En general los horarios suelen ser más anticipados que los españoles pero hay diferencias según sea la Italia septentrional o la meridional. Los horarios de comida son de 12:30/13:00 a 14:30/15:00 (las cocinas de los restaurantes cierran a las 15:00 como norma general) y de cena de 19:00/20:00 a 21:30/22:00).

Los despachos de las administraciones cara al público a veces tienen horarios algo restringidos en las horas diarias de atención al público o en los días. Puede ser posible que un despacho cara al público abra sólo tres días a la semana o que, incluso haya que pedir cita mediante llamada telefónica, correo electrónico o coger número al inicio de la jornada laboral.

- **Transporte público.**

En general, al menos en las grandes ciudades, el transporte público está operativo desde las 5:30 de la mañana hasta las 23:00. Es importante destacar que en los autobuses urbanos en Italia no es habitual que el conductor te venda el billete e incluso que no haya máquinas expendedoras de billetes en los autobuses, por lo que se deben comprar los billetes antes de subir al autobús, donde se validan.

- **Modos de tratamiento y cortesía en las relaciones sociales.**

En Italia, el trato en los lugares comerciales, de trabajo o con personas de más edad o más rango, es siempre

de usted "*Lei*". Asimismo, el saludo cuando se presentan dos mujeres, una mujer y un hombre o dos hombres es siempre estrechar la mano, sea en un contexto de amistad reciente o bien en contextos formales de trabajo. Sólo se dan dos besos en la mejilla cuando, una vez que se ha frecuentado a la persona, hay un cierto grado de amistad. Los dos besos se dan en el sentido contrario que en España. En Italia las personas se saludan al verse y al irse, es decir, si le acaban de presentar a una persona y pasado un tiempo o al finalizar una reunión se deja la compañía de dicha persona, hay que despedirse de esa persona estrechándole al mano de nuevo (siendo indiferente si es hombre o mujer). También, como en España el saludar con un "*buongiorno*" a los compañeros de trabajo cada mañana es una norma social extendida y practicada.

Un aspecto diferente a nuestra cultura relacional es el hecho muy común y, generalmente valorado por nuestro interlocutor italiano (especialmente en el centro-sur) de tratar a nuestro interlocutor con el título de estudios o de trabajo que tenga, en caso de saberlo, es decir, si sabemos que es licenciado universitario, *Dottore* / *Dottoressa* seguido del apellido, *Architetto*, *Avvocato*, *Ingeniere* (siempre en masculino indiferentemente del sexo de la persona). Cuando una persona se presenta a sí mismo como *il signore* o la *signora X* (apellido) se entiende que es una persona que no tiene titulación universitaria, pero por cortesía en nuestra comunicación se debe respetar ese trato. Es muy habitual que en el trato telefónico nuestro interlocutor se presente como el *Dottore X* o *l'Ingeniere X* o *il Signore X* a lo cual se debe responder presentándose de la misma manera.

En el punto 7.3. de esta guía se trata este aspecto enfocado a la vida en el centro educativo.

- **La propina.**

En general, los italianos, generalmente, no dejan propina en los restaurantes salvo cuando el servicio o el trato ha sido muy bueno, es por ello un gesto muy agradecido en los negocios de hostelería. Su importe, para una cena de dos personas puede ser de dos o tres euros.

6. EL SISTEMA EDUCATIVO EN ITALIA. ASPECTOS GENERALES.

6.1. Estructura general y competencial del sistema educativo.

El sistema educativo italiano se organiza desde el Ministerio della Istruzione, dell'Univesrità e della Ricerca, (MIUR) www.miur.it o www.istruzione.it y se estructura en las regiones a través de las Oficinas Escolares Regionales (*Uffici Scolastici Regionali o USR*), donde, entre otras, tienen las funciones de monitorización, organización escolar e inspección de la oferta formativa y su desarrollo, también se establece las relaciones con los diferentes niveles administrativos implicados en la educación en Italia (Estado, Región y Administración local).

Podéis obtener una descripción del sistema educativo italiano más detallada en [Eurydice](#).

En general, vosotros desarrollareis vuestras funciones como auxiliares en los niveles equivalentes en España a educación secundaria, bachillerato y formación profesional.

6.2. Etapas

• Educación infantil.

La educación infantil no es obligatoria, tiene una duración de tres años y se imparte en centros estatales, municipales y privados.

• Educación primaria.

En la *Scuola Primaria* se comienza la enseñanza obligatoria, desarrollándose

en cinco cursos y con alumnos de entre 6 y 11 años.

La organización escolar se realiza en función de la edad, siendo el mínimo de alumnos de 15 y el máximo de 26/27. Este número se reduce a 20, en caso de que haya alumnos con discapacidades en el aula. En centros de áreas geográficas aisladas, el número mínimo de alumnos es de 10.

• Educación secundaria y bachillerato.

La *Scuola Secondaria di Primo grado* se desarrolla a lo largo de tres cursos y los alumnos tienen entre 11 y 14 años.

Los centros se pueden agrupar en centros integrados (*Istituti comprensivi*) de infantil, primaria y secundaria de I grado, bajo la dirección de un único director, para garantizar el proceso de continuidad didáctica.

El acceso a la *Scuola Secondaria di Primo Grado* se produce cuando el alumno supera los estudios de Enseñanza Primaria con "l'attestato finale di ammissione" que se emite al final de la escolarización en Primaria, y que no implica ninguna prueba general al final de la etapa.

La ratio de alumnos en primer curso es de un mínimo de 18 hasta un máximo de 27/28 alumnos, mientras que en los cursos de segundo y tercero, el mínimo sube hasta 20 alumnos. La presencia de alumnos con discapacidad hace que el número de alumnos sea como máximo de 20. En centros de áreas geográficas aisladas, el número de alumnos mínimo puede ser de 10 por aula.

Al finalizar esta etapa, los alumnos hacen un examen general (*Esame di Stato*), por el que obtienen un diploma que les permite el acceso al segundo ciclo de Secundaria.

A los catorce años y tras *el Esame di Stato*, el alumno puede elegir entre una formación de tipo general o profesional. Siendo la educación obligatoria hasta los 16 años, los alumnos deben decidir seguir sus estudios entre los centros que se encargan de la Enseñanza Secundaria de Segundo Grado (*Istruzione Secondaria di Secondo Grado*): liceos, institutos técnicos e institutos profesionales; o bien seguir su formación en centros de formación profesional regionales.

Recientemente reformada, la *Istruzione Secondaria di Secondo Grado* de tipo general tiene una duración de cinco años y se desarrolla en seis tipos de liceos: artístico, que tras los dos años comunes pueden escoger la posibilidad de artes figurativas, arquitectura y ambiente, diseño, audiovisual y multimedia, artes gráficas y escenografía; clásico; lingüístico; musical y coreúatico; científico, que tras los dos años comunes, existe la posibilidad de una opción general y otra de ciencias aplicadas ; y ciencias humanas, que tras los dos años comunes, tiene la posibilidad de opción económico-social.

Los alumnos tienen entre 14 y 19 años, y la ratio es de un mínimo de 27 a un máximo de 30, siendo 20 los alumnos como número máximo en caso de haya alumnos con discapacidad en el aula, y el mínimo de 22 para mantener un aula. Estas cifras pueden variar para respetar las dotaciones académicas establecidas por los consejerías regionales (*Ufficio Scolastico Regionale*).

En el último año de escolarización, los alumnos deben superar un examen general (*Esame di Stato*), que, tras diversas pruebas escritas y orales, les permiten acceder a un diploma final.

- **Formación Profesional.**

La formación profesional en Italia puede seguirse a través de dos vías: la *Istruzione secondaria di secondo grado professionale* de cinco años y la *Istruzione e Formazione Professionale regionale (Ifp)* de tres o cuatro años.

La Enseñanza Secundaria de Segundo Grado Profesional se ofrece en Institutos Técnicos (*Istituti Tecnici*) y en Institutos Profesionales (*Istituti Professionali*). Los *Istituti Tecnici* son responsables de enseñanzas del sector económico (Administración, finanzas y Marketing y Turismo) y sector tecnológico (Mecánica, Mecatrónica y Energía; Transporte y Logística; Electrónica e Electrotecnia; Informática y Telecomunicación; Gráfica y comunicación; Química, Materiales y Biotecnología; Moda; Agraria, Agroalimentaria y Agroindustria; Construcción, Ambiente y Territorio).

Los *Istituti Professionali* son responsables de la formación en el sector servicios (Agricultura y Desarrollo Rural; Socio-sanitario; Enogastronomía y Hostelería; Comercio) y en el sector industrial y artesano, que se organiza en dos líneas: Producción Industrial y Artesanía y Mantenimiento y Asistencia Técnica.

La *Istruzione e Formazione Professionale Regionale* ofrece formación profesional a través de agencias de formación, estructuras de formación profesional acreditadas por las regiones según criterios acordados

con el Estado y por centros estatales educativos de Segundo Grado, que siguen las indicaciones determinadas por las Regiones para la formación IFP. No existen programas de estudios de carácter nacional dividido por materias, siendo competencia regional.

El número de alumnos para la IFP es de un mínimo de 12 y habitualmente no suele haber más de 20 estudiantes, aunque el número máximo varía según las regiones.

- **Educación universitaria.**

La Educación Universitaria italiana desarrolla su oferta en Universidades, en el ámbito de la Alta Formación Artística y Musical (*AFAM*), y los Istituti Tecnici Superiori (ITS).

Son 96 los centros universitarios en el país, 67 de ellos de carácter estatal y 29 no estatales, que incluyen 11 universidades en línea.

Los centros que realizan formación artística y musical son las Academias de Bellas Artes, los Institutos para las Industrias Artísticas (ISIA), la Academia Nacional de Arte Dramática Silvio D'Amico, conservatorios de música, y la Academia Nacional de Danza.

Los ITS se organizan como fundaciones, pudiendo ser un instituto de secundaria superior estatal o paritario, una estructura de formación que la región acredite como alta formación, una empresa del sector productivo, un departamento universitario u otro organismo que pertenezca al sistema de investigación científica y tecnológica o un ente local.

6.3. La denominación de los centros educativos.

Los centros educativos en Italia tienen muchas y muy variadas denominaciones que pueden inducir a confusión. Es muy común que se utilicen acrónimos o expresiones de otro tipo que no es fácil distinguir al principio. Es importante señalar que vuestras tareas como auxiliares de conversación se desarrollarán, en casi todos los casos en los niveles educativos equivalentes a la enseñanza secundaria.

A continuación encontraréis un listado con las denominaciones más habituales:

Liceo: es un centro que acoge a alumnos desde los 14 (1º de liceo) hasta los 19 (5º Liceo). Los hay de diversos tipos en su denominación: **classico** (se estudian hasta nueve horas a la semana de lenguas y literaturas clásicas los cinco años que dura el nivel educativo), **scientifico** (más orientado a matemáticas y ciencias), **science umane** que pueden incluir una opción **económico-sociale** (con un enfoque claramente dirigido a las ciencias sociales), **linguistico** (orientado a la enseñanza de varios idiomas), **musicale**, etc.. A pesar de estas denominaciones es muy común que, aunque los centros se denominen “clásico” también tengan un itinerario científico o de otro tipo. Un **L.C.** es un “Liceo Classico”, un **L.S.** es un “Liceo Scientifico” y un **L.A.** es un “Liceo Artistico”.

Istituto Magistrale: es un tipo de centro en el que, antiguamente, se impartía una modalidad de escuela secundaria que permitía el acceso a la formación que habilitaba como

docente de Primaria. Hoy en día son **Licei** que suelen contar entre sus líneas de enseñanza el indirizzo Socio psico-pedagogico orientado a estudios de psicología, pedagogía y ciencias sociales en general además de algunas de las de los **licei** arriba mencionados. Sus siglas son **I.M.**

Scuola Secondaria di primo grado: centro que acoge a alumnos entre los 11 y los 14 años. Sus estudios se denominan **secondaria di primo grado**, dado que la de secondo grado se impartiría en el Liceo. Se pueden denominar con las siglas **S.S.**

Istituto Tecnico: es la denominación genérica de los centros de Formación profesional. Pueden ser commerciale, per geometri, per il turismo, per i servizi alberghieri, per la ristorazione, etc. La variedad de siglas es grande, por ejemplo, un **I.T.T.** es un "*istituto tecnico per il turismo*", un **I.T.S.T.** es un "Istituto Tecnico Statale per il Turismo". Los centros educativos orientados al turismo se suelen denominar de forma genérica con el nombre de "Alberghiero".

Un **I.T. AGRAR** es un "Istituto Tecnico Agrario di Stato", un **I.T.AER.** es un "Istituto Tecnico per l'Aeroanautica", un **I.T.N.** es un "Istituto Tecnico Nautico".

Un **I.T.A.S.** es un "Istituto Tecnico per le Attività Sociali", un **I.T.C.** es un "Istituto Tecnico Commerciale", un **I.T.C.G.** es un "Istituto Tecnico Commerciali e Geometri", un **I.T.I.S.** es un "Istituto Tecnico Industriale Statale", un **I.P.S.C.T.**, un "Istituto Professionale di Stato Commerciale e Turistico", un **I.P.S.I.A.** es un

"Istituto Professionale di Stato per l'Industria e Artigianato", un **I.P.S.A.A.** es un "Istituto Professionale per l'Agricoltura e l'ambiente", un **I.P.S.S.S.** es un "Istituto Professionale di Stato per i Servizi Sociali", una **I.P. CINE-TV** es un "Istituto per la Cinematografia e la Tv"

Scuola Media: antigua denominación, aún conservada en muchos centros, de la actual **Scuola Secondaria di primo grado.**

Istituto comprensivo: centro en el que se imparte: **educación primaria, educación secundaria di primo grado** y, a veces, scuola della infancia (**educación infantil**). En el caso de que seáis destinados a este centro, vuestras tareas como auxiliares se desarrollarán en la parte de educación secundaria di primo grado.

En la denominación es muy común que se denomine mediante las siglas **I.C.** seguido del nombre.

7. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL SISTEMA EDUCATIVO ITALIANO.

7.1. Autonomía educativa y determinación curricular.

La legislación italiana que regula la autonomía de los centros educativos italianos (autonomía scolastica) reflejada en el artículo 21 Ley 59/1997 desarrollada por legislación posterior vigente hoy en día, determina que las instituciones educativas tendrán una entera autonomía en materia de gestión y de programación, excepción hecha del cumplimiento de las “indicaciones nacionales de los objetivos específicos de aprendizaje” definidas por el Estado. Estas indicaciones nacionales, las últimas son del año 2010, están individualizadas según el tipo de Liceo (clásico, lingüístico, etc) y determinadas para cada materia (Lengua italiana, Lengua extranjera, Geografía e Historia, etc.) y dentro de cada materia y para los cinco años de duración de la etapa educativa superior del Liceo se establecen en unas cuatro páginas las líneas generales y competencias y los objetivos específicos de aprendizaje. Se determinan también las horas anuales según la asignatura, teniendo los Liceos, por ley, un marco de flexibilidad para proponer otros horarios con respecto a los determinados en la normativa e incluso algunas materias diferentes a las determinadas en la normativa.

La gran concreción curricular se efectúa de forma concreta en cada reunión del equipo docente de curso siguiendo las directrices del Piano di Offerta Formativa (POF) del centro que sería equivalente a nuestra

Programación General Anual. Las decisiones que se tomen en los Consigli di Classe referidas a actividades y programaciones didácticas, han de ser aprobadas por el Collegio Docente de cada Liceo. Los auxiliares de conversación no forman parte del Consiglio di Classe ya que actúan siempre en compañía del docente titular.

En un centro italiano cuando se menciona la figura de un currículo es un concepto que no se alcanza a entender ya que para ellos es sorprendente nuestro sistema de niveles de concreción curricular partiendo de un currículo básico tan sumamente exhaustivo. El sistema italiano tiene las denominadas “indicazioni nazionali” o linee guide para educación infantil y primaria, para [secundaria y bachillerato](#) y para las escuelas profesionales que se dividen dos normas, la [directiva número 57](#) y la [directiva número 65](#).

7.2. Departamentos didácticos. Organización horaria de los docentes. Carrera docente. Evaluación del alumnado.

Es de señalar que en los centros educativos italianos, la figura del departamento didáctico (area didattica) y, consecuentemente la del jefe de departamento (en Italia denominado coordinatore), a pesar de existir, no tiene prácticamente atribuciones dentro de la definición del programación didáctica limitándose su actividad a un par de reuniones al año en la que se habla principalmente del número de horas de docencia y de algunas de las actividades complementarias y extraescolares a realizar. La mayor intervención de los departamentos didácticos en la concreción del currículo es a través de las

orientaciones, que generalmente permanecen de un curso académico a otro, sobre la temporalización de los contenidos de las distintas materias y, a veces, una plantilla genérica de valoración del alumnado (orientada a la valoración de los exámenes que en Italia son mayoritariamente orales), sin entrar en ningún caso en otras consideraciones por lo que, una programación (temporalización) de un departamento italiano para los cinco años de las materias de filosofía e historia raramente sobrepasa las tres páginas, siendo una de ellas la plantilla de valoración. No existe tampoco una figura equivalente a la Comisión de coordinación pedagógica.

- **Organización del horario de los docentes.**

Las materias y cursos que imparten los docentes, no son elegidos por los mismos, sino que el Preside o, en su caso una comisión de horarios, decide los cursos en los cuales tiene que impartir docencia un profesor.

El docente italiano tiene 18 horas de docencia directa con los alumnos y que el resto de horas complementarias que son retribuidas a mayores del salario base del docente, son un número fijo por cada curso académico (40+40).

- Las primeras 40 se tienen que cumplir con la asistencia a Claustros (Collegi docenti).
- Las otras 40 con la asistencia a Consigli di classe (reuniones de los equipos docentes presididas por el Preside con asistencia de dos representantes de los padres), di interclasse e di intesezioni (éstos últimos son muy escasos en número), otras actividades de información a los padres (incontro

con le famiglie) así como la reunión del departamento didáctico (area didattica) que suele ser de periodicidad anual.

El calendario y el número de reuniones dependen de cada centro educativo, se pactan entre el Preside y los docentes y se aprueba en el Collegio docente (Claustro). No hay límites con respecto al número de reuniones pero si con respecto al número de horas que deben ser de 40+40 al año exactas. Cualquier superación de este número de horas no garantiza una retribución añadida como horas extraordinarias por lo que, teniendo ya los docentes italianos programadas estas horas y aprobadas por los Collegi docenti al inicio del curso, se parte de la base de la buena voluntad de los colegas para establecer reuniones de coordinación.

En los liceos italianos, las clases se desarrollan, generalmente, de lunes a sábados.

El docente italiano no tiene ningún tipo de reconocimiento de la carrera docente similar a nuestros sexenios o una puntuación por la participación en actividades de innovación, de formación permanente o de proyectos educativos variados. Los saltos en la carrera docentes se obtienen únicamente por antigüedad. Está previsto un cambio en el sistema de evolución en la carrera docente.

El proceso para ser profesor en el sistema público italiano es muy diferente al existente en España. Es necesario llevar a cabo un procedimiento de habilitación ante el Ministerio Italiano. Para obtener información sobre cómo ser profesor en Italia se debe contactar con el [Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca, conocido como MIUR](#).

- **La evaluación del alumnado.**

El *consiglio di classe*, además de decidir sobre la programación (siguiendo los criterios del POF), la valoración y las actividades de innovación dentro de las actividades docentes, tiene capacidad de decisión sobre aspectos como los libros de texto, las cuestiones disciplinarias (pueden proponer sanciones) y, aspecto muy diferente con respecto al ordenamiento español, proponer las calificaciones de los alumnos. Es decir, un docente que propone una calificación de un alumno en un Consiglio di Classe, cuando la “canta” en voz alta en dicha reunión, el Preside (que preside dicha reunión) o el resto de los docentes, pueden decidir que dicha calificación sea modificada (generalmente para subir la nota) sin que el docente pueda hacer más que justificar y argumentar con el fin de intentar convencer al Consiglio di Classe de sus motivos para proponer dicha calificación. La decisión final sobre la misma corresponde al Consiglio di Classe y no se habla de promoción o no al curso superior como en nuestro ordenamiento, sino de las calificaciones negativas de las singulares materias.

Una parte del consiglio di classe se lleva a cabo ante la presencia de los padres que han sido elegidos previamente como representantes de los padres en cada una de las clases.

La normativa italiana sobre evaluación se contiene en un Decreto que se puede consultar [aquí](#).

7.3. Convivencia, calendario y actividades.

- **La vida y las relaciones humanas en los centros educativos.**

En general las relaciones interpersonales en los centros educativos italianos difieren mucho de las que existen en los centros españoles. Los docentes, como ya hemos mencionado anteriormente, no tienen muchos espacios libres en sus horarios por lo que, a veces, no resulta fácil entablar una conversación con ellos, unido esto al hecho de que, para los docentes italianos, la figura del departamento didáctico está un poco difusa por el hecho de que, entre otras cosas, carecen de un espacio físico para un departamento en los centros educativos. Es importante socializar en el único entorno común, la sala de profesores.

Como normas básicas de corrección social en los centros se deben mencionar:

- Al director (Preside) se le debe tratar siempre de Vd., aún cuando haya transcurrido un tiempo prudencial desde la incorporación al centro. El director es el gran gestor del centro, tiene mucho más poder de decisión que los directores en España y, además, en Italia, son de un cuerpo administrativo distinto al de los docentes. Han tenido un pasado docente pero, una vez que son directores no vuelven a ser docentes. Cuando se dirige a un director o directora se debe hacer, siempre en tercera persona y además, con el cargo, es decir: si se desea realizar una actividad de teatro, la forma oral correcta de hacerlo sería: “*Preside, vorrei sviluppare una attività di teatro, lei cosa ne pensa? Sarebbe possibile?*”

- El trato con los docentes es también mucho más formal que en España. A los docentes se les trata como Professore /Professoressa seguido del apellido y siempre de Vd. excepción hecha de que el docente diga expresamente: “*diamoci del tu*”, hecho que se debe agradecer porque es una muestra de confianza y cercanía.
- Para el trato con el personal administrativo hay que dar a cada uno el título que tienen: dottore, ragioniere, signor /signora... etc. seguido del apellido.
- Para el trato con el personal de servicios se les trata como signor/signora seguido del apellido.
- Cuando se hable de una tercera persona a otro miembro del personal, se hará respetando las normas de trato arriba mencionadas, es decir, hablaré de “la Preside”, de “il Professore xxx” etc.. seguido del apellido.

Las notificaciones de actos, vacaciones y otros aspectos de la vida escolar se hacen a los alumnos por parte del personal de servicios que entra en cada aula mientras están en clase y solicita permiso para leer el contenido de la comunicación. Una vez leído, el docente titular tiene que firmar el documento que contiene dicha comunicación con el fin de dar fe de que dicho comunicado se ha leído.

Es conveniente conocer con alguna antelación el día programado para desarrollar actividades que requieran el uso de aplicaciones multimedia, que se deberán comunicar al docente titular a lo largo de la programación de actividades que llevareis a cabo

conjuntamente. Será el docente titular el que gestionará o bien te indicará cuál es el procedimiento para acceder dichas aulas (laboratorio lingüístico, informático, etc.) ya que, como norma general, es el personal de servicios el que facilita el acceso o bien una persona encargada del equipamiento informático.

En Italia, los docentes titulares tienen que cumplimentar el libro registro diario de cada grupo en el cual anotan la materia que se ha impartido en la hora docente correspondiente así como los alumnos ausentes y otros incidentes.

- **Calendario escolar, vacaciones y horarios.**

Las sesiones docentes son de 60 minutos cada una y, en general el periodo de recreo es muy breve, a veces 10 minutos en el medio de la mañana haciendo dos sesiones de cincuenta o cincuenta y cinco minutos y aprovechando esos minutos restantes para recreo.

En muchos centros tienen una semana lectiva de seis días: de lunes a sábado por lo que no es descartable que tengáis actividades los sábados.

Generalmente no hay clases por la tarde, a no ser que el centro tenga una semana lectiva de lunes a viernes, en cuyo caso se suelen impartir clases una o dos tardes a la semana.

Los días festivos son los que se han detallado en el punto cuatro. Si un festivo cae en domingo no se recupera como en España.

Las vacaciones de Navidades y Semana Santa son algo más breves que en España. Como norma general, las de Navidades suelen dar inicio el 23

de diciembre y finalizar el 6 y las de Semana Santa suelen dar inicio el jueves de Semana Santa y finalizan el martes siguiente al Lunes de Pascua.

En muchos centros educativos se dan dos días de vacaciones de Carnaval.

El calendario anual de inicio y final de curso así como las fechas exactas de las vacaciones de Navidad y Semana Santa vienen determinados por las autoridades educativas regionales (Uffici Scolastici Regionali) pero podéis encontrar una referencia más exacta en la página web de vuestro centro de destino.

- **Actividades culturales.**

Es muy habitual que los centros educativos lleven a cabo actividades culturales tales como:

- Ciclos de conferencias.
- Mesas redondas.
- Teatro.
- Coro.
- Exposiciones.
- Concursos de narrativa y de poesía.
- Actividades de voluntariado de los alumnos para mejorar el entorno, etc.
- Asistencia y organización de conciertos.
- Ciclos de cine.
- Semanas culturales (en las que hay cine, teatro, conferencias, gastronomía, etc...)

Generalmente hay actividades que ya se están llevando a cabo, por lo que, es importante que, una vez que se lo digáis a vuestro docentes titulares y si lo consideran adecuado, os pongáis en contacto con los profesores encargados de las mismas para ponerlos a su disposición y colaborar de ese modo a la difusión de la lengua y.

miembro más de la vida cultural del centro educativo.

- **Los Open days.**

En los meses de diciembre y enero y, generalmente los fines de semana (sábado por la tarde o domingo por la mañana), los centros educativos suelen hacer los “*Open days*” o días de puertas abiertas en los que se suelen llevar a cabo actividades que muestran las enseñanzas del centro así como sus actividades complementarias y extraescolares a los padres de los futuros alumnos y a los futuros alumnos con el fin de que se matriculen en dicho centro educativo.

Como estas actividades están programadas en el calendario escolar al inicio del curso, debéis informaros de las fechas de celebración de las mismas con el fin de que no os coincida con alguna ausencia ya que, seguramente, vuestra presencia será muy apreciada.

- **Los intercambios.**

Una de las actividades que más les gusta a los alumnos y a los docentes de lengua española en Italia son los intercambios y visitas culturales a España. En este sentido vuestra ayuda será muy importante a la hora de: establecer contacto con los centros, ejercer de mediadores culturales en el sentido de orientar sobre las cosas que se pueden o no se pueden hacer, las visitas más aconsejables. Asimismo, cuando se reciban visitas de centros educativos españoles, se espera de vosotros que, en el caso de que los docentes y/o los alumnos no sepan italiano, colaboréis con la traducción de las comunicaciones..

- **Las creencias religiosas y la vida académica.**

Italia es un país cuya población es mayoritariamente católica por lo que este hecho influye en la vida diaria de los colegios y de las poblaciones. Es muy común, especialmente en la zona sur del país que se conmemoren en los colegios diversas festividades religiosas además de la Navidad y la Semana Santa. Asimismo el visionado de ciertas escenas y el que se traten determinados temas en medios

audiovisuales o debates puede no ser del agrado de todos los alumnos o de sus padres por lo que, este tipo de cuestiones deben ser evitadas en las aulas. De todos modos, todas las actividades que lleves a cabo deben ser programadas conjuntamente con el docente titular.

8. MATERIAL EN LA RED

- **RedELE:** es la denominación del portal de la Red Electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera del Ministerio de educación, cultura y deporte destinado a los profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera en todo el mundo. redELE es una iniciativa abierta a la participación de todas las personas interesadas en la enseñanza y difusión del español.

<http://www.mecd.gob.es/redele/>

- **Revista redELE:** contiene artículos sobre didáctica del Español Lengua Extranjera, reflexiones sobre experiencias didácticas en el aula de ELE, materiales didácticos, actas de congresos, etc.

<http://www.mecd.gob.es/redele/revistaRedEle.html>

- **Lista de distribución** de las novedades de publicaciones:

<https://www.educacion.gob.es/listascorreo/aplicacionaction.do>

- **Páginas de las Consejerías** de Educación en el exterior: además de los materiales de la [Consejería de Educación en Italia](#), a continuación se ofrece un listado de las publicaciones que os pueden ser más útiles a la hora de programar actividades en vuestro día a día. Las Consejerías tienen, en muchas ocasiones, más publicaciones de las aquí mostradas por lo que es conveniente que busquéis en sus páginas web otras publicaciones que os puedan resultar interesantes.

- **Consejería de Educación en Brasil:** www.mecd.gob.es/brasil

- **Revista Pronto.br** de periodicidad anual pone a disposición del profesorado de ELE diversos materiales, tales como unidades didácticas, juegos, etc., para su uso inmediato en el aula. Se trata de proporcionar materiales de carácter didáctico para facilitar la enseñanza del español en el aula; sobre todo, para el profesorado de escuelas que carecen de suficientes recursos en sus clases de español.

<http://www.mecd.gob.es/brasil/publicaciones-materiales/publicaciones/PONTOBR.html>

- **Colección complementos** que publica materiales complementarios para la enseñanza del español como lengua extranjera. Está dividida en cinco series: Léxico, Didáctica, Literatura, Cultura y Gramática

<http://www.mecd.gob.es/brasil/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Proyecto cometa literaria:**

<http://www.mecd.gob.es/brasil/dms/consejerias-exteriores/brasil/2014/publicaciones/pipalibro.pdf>

- **Consejería de Educación en Bulgaria:** www.mecd.gob.es/bulgaria
 - Entre los materiales de esta Consejería destacan: **canciones** con su respectiva explotación didáctica, **material sobre refranes españoles, partes del cuerpo**, etc.
<http://www.mecd.gob.es/bulgaria/publicaciones-materiales/material-didactico.html#material-bulgaria4>

- **Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo:**
<http://www.mecd.gob.es/belgica/>
 - **Revista Mosaico:** instrumento de promoción de la lengua y la cultura españolas de la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo:
<http://www.mecd.gob.es/belgica/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Consejería de Educación en Eslovaquia:** www.mecd.gob.es/eslovaquia
 - **Terminología y vocabulario científico y técnico** es un glosario con recursos, ejercicios y juegos para utilizar en las clases de ciencias.
<http://www.mecd.gob.es/eslovaquia/dms/consejerias-exteriores/eslovaquia/publicaciones/publicaciones/terminologia.pdf>

- **Consejería de Educación en Estados Unidos y Canadá:**
www.mecd.gob.es/eeuu
 - **Revista “Materiales”** publicada con periodicidad anual , dedicada a los temas de la enseñanza multicultural. Esta publicación tiene una larga trayectoria y una gran aceptación entre la comunidad docente en EE. UU., Canadá y otros países del mundo:
<http://www.mecd.gob.es/eeuu/publicaciones-materiales/publicaciones.html>
 - **Otro material didáctico:**
<http://www.mecd.gob.es/eeuu/publicaciones-materiales/material-didactico.html#material-eeuu0>

- **Consejería de Educación en Filipinas:** www.mecd.gob.es/filipinas
 - **Revista “Yo te diré”** contiene, entre otros, materiales que pueden ser útiles para la programación de actividades en el aula.
<http://www.mecd.gob.es/filipinas/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Consejería de Educación en Francia:** www.mecd.gob.es/francia
 - **Materiales para la clase de ELE** (desde A1 a B2), **Cine español en el aula**, **Cuadernos de unidades didácticas para las ALCE**, Introducción a géneros literarios y materiales para la enseñanza de Geografía e Historia:
<http://www.mecd.gob.es/francia/publicaciones-materiales/material-didactico.html>

- **Consejería de Educación en Marruecos:** www.mecd.gob.es/marruecos
 - **Cuadernos de Rabat:** En esta revista se pueden hallar, además de aplicaciones prácticas para la enseñanza del español, sugerencias para la metodología AICLE-CLIL.
<http://www.mecd.gob.es/marruecos/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Consejería de Educación en Polonia:**
 - **Cartel:** un mundo de literatura en español con su propuesta de explotación didáctica, Materiales de Geografía e Historia de España y de Literatura y Calendario 2014-2015 son algunos de los materiales que podéis encontrar y que os pueden servir de inspiración y ayuda.
<http://www.mecd.gob.es/polonia/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Consejería de Educación en Reino Unido e Irlanda:** <http://www.mecd.gob.es/reinounido/>
 - **Revista Acti-España**, es una publicación anual que recoge un conjunto de actividades creadas por auxiliares de conversación y destinadas a motivar e implicar al alumnado de español del Reino Unido e Irlanda.
<http://www.mecd.gob.es/reinounido/publicaciones-materiales/publicaciones/Acti-Espa-a.html>
 - **Revista Tecla**, revista digital de publicación trimestral que desde el 2015 tiene un formato más actual y renovado. Contiene, entre otras secciones, actividades de aplicación directa en el aula y también actividades de metodología AICLE-CLIL.
<http://www.mecd.gob.es/reinounido/publicaciones-materiales/publicaciones/Tecla.html>
 - **Repositorio de material didáctico** para todos los niveles educativos para la enseñanza del español y para la enseñanza de módulos no lingüísticos con la metodología AICLE-CLIL.
<http://www.mecd.gob.es/reinounido/publicaciones-materiales/material-didactico.html>

- **Consejería de Educación en Suiza y Austria:** www.mecd.gob.es/suiza
 - La revista **Aula de Español** contiene temas de reflexión sobre la enseñanza de ELE.
<http://www.mecd.gob.es/suiza/publicaciones-materiales/publicaciones.html>

- **Páginas de centros de recursos en España:**
 - Página de recursos del **INTEF**:
<http://educalab.es/recursos>
 - **REDINED**:
<http://redined.mecd.gob.es/>
 - Página de recursos de **Castilla –La Mancha**:
<http://www.educa.jccm.es/recursos/es/recursos-educativos/recursos-centros>
 - Página de recursos de **La Rioja**:
<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=745134>
 - Páginas de recursos de **Cantabria**:
 - Educantabria Tv:
<http://educantabria.tv/channel/menu/menu.html?account=educantabria>
<http://www.educantabria.es/recursos/recursos-digitales.html>
 - Página de recursos de **Navarra**:
<http://www.educacion.navarra.es/web/publicaciones/?jsessionid=A6B2B849A227DFC0D179A999D79A2074>
 - Páginas de recursos de **Pais Vasco**:
 - Recursos para **ciencias**:
<http://www.zientziategia.euskadi.eus/web/guest/inicio>
 - Páginas de recursos de **Castilla-León**:
 - **Primaria**:
http://www.educa.jcyl.es/zonaalumnos/es?locale=es_ES
 - **Secundaria**:
http://www.educa.jcyl.es/zonasecundaria/es?locale=es_ES
 - **Otras enseñanzas**:
http://www.educa.jcyl.es/otrasensenanzas/es?locale=es_ES
 - Página de recursos de **Galicia**:
<https://www.edu.xunta.es/espazoAbalar/espazos/recursos>

- Páginas de recursos de **Extremadura**:
<http://mercurio.educarex.es/web>
 - **Bancos de recursos**:
http://v2.educarex.es/web/guest/escuela2.0/que_es
 - **Herramientas** para crear actividades digitales:
<http://v2.educarex.es/web/guest/herramientas-de-autor>
 - **En marcha con las TICs**: <http://enmarchaconlastic.educarex.es/>
 - **Pinkares**: ideas para gestión y desarrollo de actividades en bibliotecas:
<http://pinakes.educarex.es/numeros.htm>

- Páginas de recursos de la **Junta de Andalucía**. Recopilatorio:
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~04000092/paginas_web_educativas.htm
 - **Portal Averroes** de la Junta de Andalucía:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/porta averroes/experiencias educativas>
 - **Banco de recursos** Colegio El Tejar (Fuengirola):
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/eltejar/misitio_rafa/banco_de_recursos.htm

- Página de recursos educativos de **Murcia**:
<http://www.educarm.es/recursos>

- Página de recursos educativos de **Valencia**:
<http://mestreacasa.gva.es/web/guest/recursos>

- Página de recursos de **Aragón**:
 - Centro aragonés de tecnologías para la educación:
<http://www.catedu.es/webcatedu/>

- Páginas de recursos de **Asturias**:
 - Unidades formativas Centro del profesorado y de recursos de Gijón-Oriente:
<https://sites.google.com/a/cprgijon.es/unidades-formativas-2014/>
 - Centro del profesorado y de recursos Cuencas Mineras:
<http://cprcuencasmineras.es/materiales>
 - Centro del profesorado y de recursos de Avilés-Occidente:
<http://blog.educastur.es/avilesoccidente/category/recursos/>

- Páginas de recursos de **Canarias**:
 - **Portal Medusa** por áreas temáticas:
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/4/Medusa/GCMWEB/Cod e/Recursos/DetalleRecurso.aspx?IdNodo=46>

- **Otras páginas** con materiales y recursos:
 - **Practica Español**: página web de la agencia EFE en colaboración con el Instituto Cervantes en el que se puede hallar material de la agencia EFE con aplicación didáctica.
<http://www.practicaespanol.com/>
 - **Fundéu – Fundación del español urgente**: patrocinada por la Agencia EFE y el BBVA, asesorada por la RAE, cuyo objetivo es el buen uso del español.
<http://www.fundeu.es/>

9. ENLACES DE INTERÉS

- **Organismos e instituciones españolas en territorio italiano:**
 - Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Italia:
 - Consejería de Educación de Italia, Grecia y Albania:
<http://www.mecd.gob.es/italia/>
 - Liceo Español Cervantes, Roma:
<http://www.mecd.gob.es/exterior/centros/cervantes/es/home/index.shtml>
 - Embajada de España :
<http://www.exteriores.gob.es/embajadas/roma/es/Paginas/inicio.aspx>
 - Consulados:
<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/ROMA/es/Embajada/Paginas/Demarcaciones.aspx>
 - Oficinas sectoriales:
<http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/ROMA/es/Embajada/Paginas/Directorio.aspx>
 - Instituto Cervantes:
www.cervantes.es
 - Instituto Cervantes de Roma:
<http://roma.cervantes.es/it/default.shtm>
 - Instituto Cervantes de Milán:
<http://milan.cervantes.es/it/default.shtm>
 - Instituto Cervantes de Nápoles:
<http://napoles.cervantes.es/it/default.shtm>
 - Instituto Cervantes de Palermo:
<http://palermo.cervantes.es/it/default.shtm>
 - Real Academia de España en Roma:
<http://www.accademiaspagna.org/>
 - Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma (CSIC):
<http://www.eehar.csic.es/>

- **Organismos e instituciones italianas:**

- Ministerio dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca:
<http://www.istruzione.it/>
- Istituto Nazionale di Documentazione, Innovazione e Ricerca Educativa (INDIRE): <http://www.indire.it/>
- Erasmus plus Italia <http://www.erasmusplus.it/>
- Centros de Enseñanza superior: <http://www.university.it/>
- Centro Información Movilidad Equivalente Accademiche (CIMEA)
<http://www.cimea.it/>
- **Uffici Scolastici Regionali (USR.):**
 - Listado completo de los USR.:
http://hubmiur.pubblica.istruzione.it/web/istruzione/usr_index
- **Agenzie delle Entrate:**
<http://www.agenziaentrate.gov.it/wps/portal/entrate/home>

- **Direcciones de interés en España:**

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España:
www.mecd.gob.es
- Servicio Español para la internacionalización de la educación (SEPIE):
<http://www.pap.sepie.es/oapee/inicio.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado :
<http://educalab.es/intef>
- Universidades españolas: www.universidad.es
- Registro de Universidades, Centros y Títulos.
<https://www.educacion.gob.es/ruct/home>
- UNED www.uned.es
- Acceso de alumnos de sistemas educativos extranjeros a la Universidad española:
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,674429&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Registro de centros no universitarios en España.
<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseanzas/donde-estudiar-no-universitarias.html>
- Formación Profesional en España: <http://www.todofp.es/>



EMBAJADA
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN ITALIA, GRECIA Y ALBANIA